

# DURANTE LA DETENCIÓN, ¿CÓMO PUEDO PROTEGER MIS DERECHOS PARENTALES?



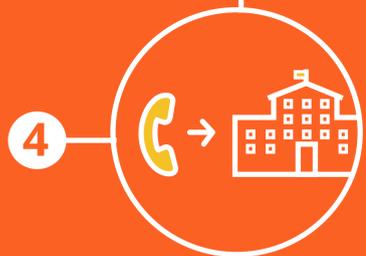
1 Mantente en contacto y activamente involucrado/a con tus hijos



2 Informa a tu consulado que has sido detenido/a y a las personas de tu confianza dónde estás y cómo localizarte, de tal manera que el tribunal o la agencia de bienestar infantil puedan localizarte fácilmente



3 En el caso de que te haya sido asignado un trabajador social, explícale que has sido detenido/a y cuáles son tus deseos respecto al cuidado y a la seguridad de tus hijos



4 Comunícate con tu consulado para que te ayuden a contactar a la agencia estatal o local de bienestar infantil para verificar la ubicación de tus hijos

